



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LOJA

Economía y Hacienda

NÚMERO 2026055527

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS Y REGISTROS DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS (EXPTE. 2026/775)

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS Y REGISTROS DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS (EXPTE. 2026/775)

EDICTO

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Loja, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de agosto de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

- Se da cuenta del expediente 2026/775, sobre aprobación inicial de la modificación de la ordenanza para la tramitación de licencias y registros de animales potencialmente peligrosos. Promueve la Teniente de Alcalde Delegada de Medio Ambiente.

El Pleno de la Corporación acuerda, por mayoría simple prevista en el artículo 99.1 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales (con el voto a favor de los miembros presentes adscritos al Grupo Municipal Popular, la abstención de los miembros presentes adscritos al Grupo Municipal Socialista y la abstención del miembro presente adscrito al Grupo Municipal VOX).

Este acuerdo y la ordenanza se expondrán, durante un plazo de treinta días, en el tablón de anuncios de esta entidad, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. De la apertura de este plazo se publicará anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en un Diario de los de mayor difusión de la Provincia. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 17.1 y 2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Loja a la fecha de la firma electrónica

Firmado por: TTE. ALCALDE DELEGADA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y GOBERNACIÓN
D^a. Érica Rodríguez Morón